

ACTA DE SESIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

En el distrito de Villa El Salvador, a los **05 días del mes de diciembre 2018**, siendo las **10:30 horas**, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación, Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico, y Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

PEDIDO:

- 1.- Suspensión de actividades académicas y administrativas en la UNTELS. **PASE A ORDEN DEL DÍA**

AGENDA:

1. PROVEIDO N°2912-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Carta del Ph. D. Avid Román González

Asunto: Solicita ampliación de plazo para entrega de documentos. **PASE A ORDEN DEL DÍA**

2. PROVEIDO N°2923-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 247-2018-UNTELS-CO-V.ACAD

Asunto: Evaluar realización de nueva Convocatoria Concurso Docente. **PASE A ORDEN DEL DÍA**

3. PROVEIDO N° 2908-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 293-2018-UNTELS-CO-OGA-CPU

Asunto: Observaciones Reglamento General CEPREUNTELS. **PASE A ORDEN DEL DÍA**

4. PROVEIDO N° 2851-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 027-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA

Asunto: Solicito cierre de presentación de expedientes de Grados Académicos y Títulos Profesionales. **PASE A ORDEN DEL DÍA**

5. PROVEIDO N°2853-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 053-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA

Asunto: Conferir Grado Académico de bachiller. **PASE A ORDEN DEL DÍA**

6. PROVEIDO N°2852-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 054-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA

Asunto: Conferir Título Profesional. **PASE A ORDEN DEL DÍA**

7. PROVEIDO N°2837-2018-UNTELS-CO-P

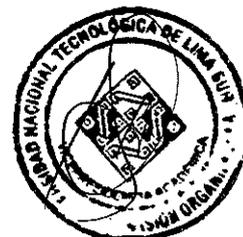
Ref.: Oficio N° 052-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA

Asunto: Conferir Título Profesional. **PASE A ORDEN DEL DÍA**

8. PROVEIDO N°2909-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 001-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-II PTTSP

Asunto: Solicito aprobación de Directiva, Cronograma y Presupuesto del II Programa de Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional. **PASE A ORDEN DEL DÍA**



9. PROVEIDO N°2785-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Carta N° 002-2018-OAOG

Asunto: Renuncia al cargo de Responsable de la Escuela Profesional de Ing. Electrónica y Telecomunicaciones. **PASE A ORDEN DEL DÍA**

10. PROVEIDO N°2900-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Informe N° 01-2018-CECDO/2018-II 2° Convocatoria

Asunto: Informe Final del Concurso Público de Méritos de Plazas Docentes Ordinarios 2018-II 2° Convocatoria. **PASE A ORDEN DEL DÍA**

ORDEN DEL DÍA:

1. PROVEIDO N°2912-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura a la Carta del Ph. D. Avid Román González, ganador del Concurso Público de Méritos de Plazas para Docentes Ordinarios 2018-II – 2° Convocatoria, quien solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, la ampliación de plazo para entrega de documentos ante la Oficina de Recursos Humanos, debido a que desde el 3 al 7 de diciembre se encuentra participando en un evento internacional. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Autorizar la petición del docente Avid Román González manifestada en su Carta de fecha 03/12/2018, remitiéndose el Proveído N° 2912-2018-UNTELS-CO-P a la Oficina de Recursos Humanos, a fin que realice las coordinaciones respectivas con el mencionado docente.**

2. PROVEIDO N°2923-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 247-2018-UNTELS-CO-V.ACAD, del Vicepresidente Académico, quien solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, se evalúe en Sesión de Comisión Organizadora, la realización de una nueva Convocatoria Concurso Docente, a fin de cubrir las plazas desiertas del Concurso Público de Méritos de Plazas para Docentes Ordinarios 2018-II – 2° Convocatoria, recientemente finalizado. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Trasladar el Proveído N° 2923-2018-UNTELS-CO-P a la Vicepresidencia Académica, para efectos que presente la propuesta para la convocatoria.**

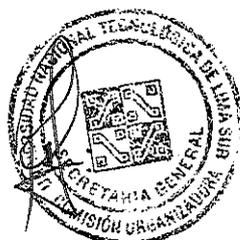
3. PROVEIDO N° 2908-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 293-2018-UNTELS-CO-OGA-CPU del Jefe del Centro Preuniversitario, quien remite al Vicepresidente Académico, el Levantamiento de observaciones del Reglamento General del CEPREUNTELS, para fines de la continuidad del trámite respectivo. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Solicitar a la Oficina de Gestión Académica y Prospectiva, presentar una propuesta de Reglamento de Otorgamiento de Becas del Centro Preuniversitario, considerando los siguientes requisitos:**

- a) Procedencia de Colegio Nacional.
- b) Buen Rendimiento Académico.
- c) Situación Socioeconómica de Bajos recursos
- d) Los beneficiarios con la Beca Completa colaborarán con la Universidad a tiempo parcial.

4. PROVEÍDO N° 2851-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 027-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA de la Jefa de la Oficina de Registro Académico, quien solicita al Vicepresidente Académico, se autorice la fecha de cierre de la presentación de solicitudes de expedición de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional, hasta el 14 de diciembre de 2018, reiniciándose el 02 de enero de 2019, debido q la organización en la implementación de la Unidad de Grados y Títulos adscrita a su dependencia. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Autorizar a la Jefatura de la**



Oficina de Registro Académico, establecer como fecha de cierre de la presentación de solicitudes de expedición de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional, el 14 de diciembre de 2018, reiniciándose el 02 de enero de 2019.

5. PROVEIDO N°2853-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 053-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA del Jefe de la Oficina de Registro Académico, quien informa al Vicepresidente Académico que cinco egresados de las distintas Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión, han cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento General para el Otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNTELS, para obtener el Grado Académico de Bachiller, por lo que solicita su aprobación mediante el acto administrativo respectivo. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Conferir el Grado Académico de bachiller a cinco egresados de las distintas Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión, conforme a la relación siguiente:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
1	GALVAN FEIJOO, MERY STEFANY	AE
2	RODRIGUEZ BARAHONA, JULIO CESAR	AE
3	INUMA VASQUEZ, ELEAZAR	IET
4	LUNA DURAND, ALEX JEAN PAUL	IME
5	ALVARO HUAMANI, GUSTAVO ADOLFO	IS

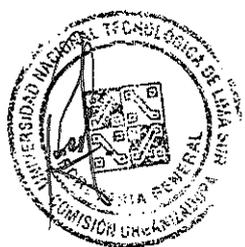
6. PROVEIDO N°2852-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 054-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA del Jefe de la Oficina de Registro Académico, quien informa al Vicepresidente Académico que cinco bachilleres de las distintas Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión, han cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento General para el Otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNTELS, para obtener el Título Profesional, por lo que solicita su aprobación mediante el acto administrativo respectivo. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Conferir el Título Profesional a cinco bachilleres de las distintas Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión, de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur-UNTELS, conforme a la relación siguiente:**

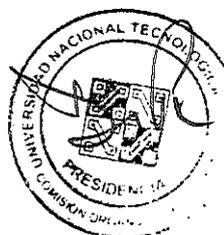
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
1	CARBAJAL CABRERA, DENIS	IME
2	GARCIA GOMEZ, RICARDO MISRAIM	IME
3	QUISPE JARA, JHON EDSON	IME
4	SANCHEZ ALVARADO, MANUEL ANTONY	IME
5	ZAPANA LORENZO, CRISTHIAN ANDRES	IME

7. PROVEIDO N°2837-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 052-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA del Jefe de la Oficina de Registro Académico, quien en referencia a la opinión legal del Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal, respecto a la consulta que hiciera su dependencia sobre el pedido de duplicado de Grado Académico de Bachiller por cambio de datos del egresado de la Escuela Profesional de Ing. de Sistemas, Elvis Antony Severino Cruz; solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, se deje sin efecto la Resolución de Facultad N° 372-2018-UNTELS-CO-V.ACAD y Resoluciones de Comisión Organizadora N° 128 y 148-2018-UNTELS, debido a que se emitieron oportunamente teniendo en consideración una interpretación errónea del pedido, las mismas que fueron gestionadas por su dependencia, asimismo se apruebe realizar una anotación marginal en el Diploma de Grado Académico de Bachiller por cambios de datos.



3



mediante el acto administrativo correspondiente. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Dejar sin efecto la Resolución de Facultad N° 372-2018-UNTELS-CO-V.ACAD y Resoluciones de Comisión Organizadora Nos. 128 y 148-2018-UNTELS.** Así también autorizar a la Oficina de Registro Académico, la anotación marginal en el Diploma de Grado Académico de Bachiller conferido al egresado de la Escuela Profesional de Ing. de Sistemas, Elvis Anthony Severino Cruz, por cambios de datos.

8. PROVEIDO N°2909-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 001-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-II PTTSP de la Presidenta de la Comisión del II Programa de Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional, quien remite ante el Vicepresidente Académico, la Directiva, Cronograma y Presupuesto del II Programa de Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional, para fines de su revisión y posterior aprobación. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Aprobar la Directiva, Cronograma y Presupuesto del II Programa de Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional.**

9. PROVEIDO N°2785-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura a la Carta N° 002-2018-OAOG del docente Orlando Adrián Ortega Galicio, quien se dirige al Presidente de la Comisión Organizadora, a fin de presentar su renuncia al cargo de Responsable de la Escuela Profesional de Ing. Electrónica y Telecomunicaciones, por razones personales, agradeciendo la confianza brindada. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ:**

- Aceptar a partir del 31 de diciembre de 2018, la renuncia del Mg. Orlando Adrián Ortega Galicio, a su designación como Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la UNTELS, expresándole el agradecimiento por los servicios brindados en la mencionada dependencia.
- Designar a partir del 01 de enero de 2019, al Dr. Avid Román Gonzales, como Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la UNTELS, con las atribuciones y responsabilidades que el cargo amerita.

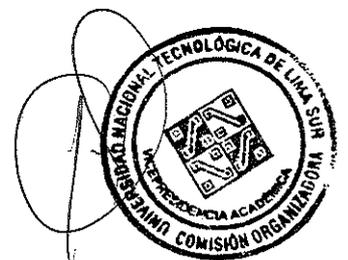
10. PROVEIDO N°2900-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Informe N° 01-2018-CECDO/2018-II 2° Convocatoria, del Presidente de la Comisión Evaluadora del Concurso Público de Méritos de Plazas Docentes Ordinarios 2018-II 2° Convocatoria, quien presenta ante el Presidente de la Comisión Organizadora, el Informe Final del Concurso Público de Méritos de Plazas Docentes Ordinarios 2018-II 2° Convocatoria, adjuntado lo actuado en el referido Concurso. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Aprobar el Informe Final del Concurso Público de Méritos de Plazas Docentes Ordinarios 2018-II 2° Convocatoria, reconociéndose a los ganadores del referido Concurso.**

11. Suspensión de actividades académicas y administrativas en la UNTELS.

Que, con motivo de la ejecución de trabajos de acondicionamiento del nuevo mobiliario y el mantenimiento de la infraestructura de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS y con la finalidad de brindar las seguridades del caso, surge la necesidad de suspender las actividades académicas y administrativas, a partir del 24 al 31 de diciembre de 2018. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ:**

- Suspender las actividades académicas y administrativas en la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, a partir del 24 al 31 de diciembre de 2018, a fin que se ejecuten trabajos de mantenimiento de la infraestructura de la UNTELS.
- Aprobar la reprogramación del Calendario Académico 2018-II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS.



Siendo las 14:00 horas del 05 de diciembre de 2018, se dio por culminada la sesión.



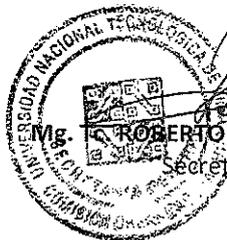
Dr. SILVESTRE ZENÓN DEPAZ TOLEDO
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. JORGE ISAAC CASTRO BEDRIÑANA
Vicepresidente Académico



Dra. LUPE NÉRIDA PIZAN TOSCANO
Vicepresidenta de Investigación



Mg. ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA
Secretario General